

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

91**MORATA DE TAJUÑA**

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante resolución de Alcaldía número 2024-1126, de 6 de septiembre, se acuerda la lista definitiva de admitidos y excluidos y convocatoria del Tribunal Calificador del proceso de estabilización de dos plazas de dos plazas por proceso de estabilización de empleo temporal de camareros/as limpiadores/as del Ayuntamiento de Morata de Tajuña.

Se hace pública mediante la publicación de su texto íntegro el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Morata de Tajuña y en la sede electrónica de esta entidad Local (www.ayuntamientodemorata.sedelectronica.es).

En Morata de Tajuña, a 10 de septiembre de 2024.—El alcalde, Fernando Villalaín González.

(01/14.585/24)

